

Guayaquil, Agosto 17 del 2005

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
ROKAER S.A.**

Señores:
ACCIONISTAS

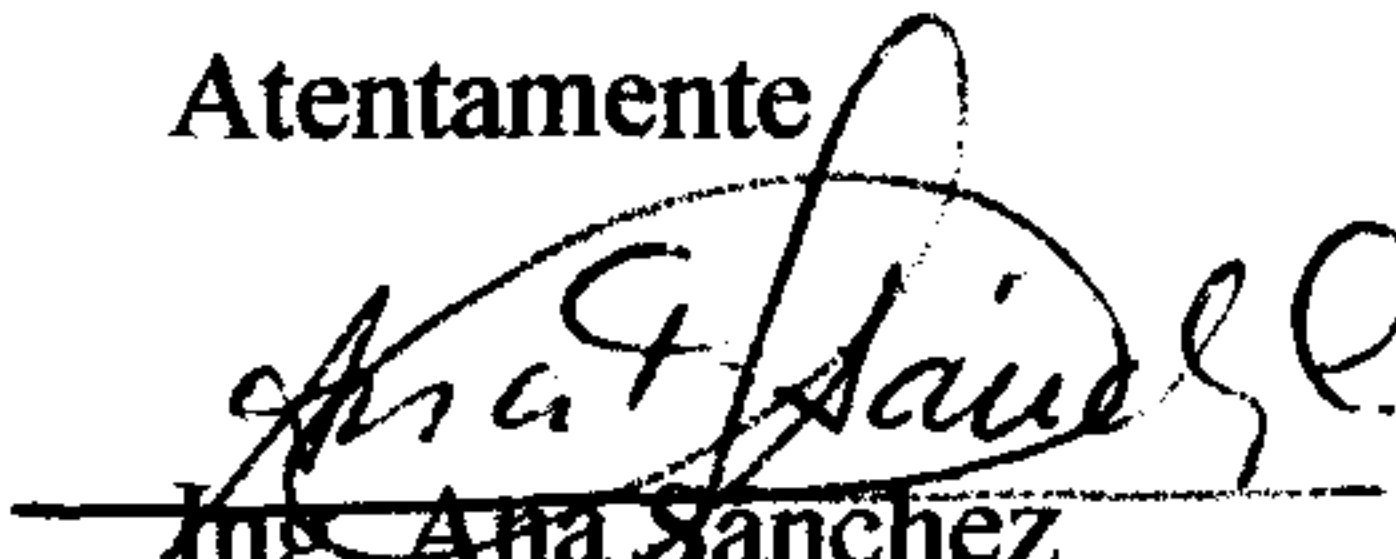
Cumpliendo con las disposiciones que establece la Ley de la Superintendencia de Compañías y según Resolución No. 92 1.4.3.0013: R.O. 44,13-X-92.

Informo a Uds., el resultado del Ejercicio Económico del Año 2004.

Los Estados Financieros tanto el Balance de Situación como el Estado de Resultados cuyas transacciones han cumplido con las normas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Se adjunta a este informe los formularios de la declaración del Impuesto a Renta debidamente firmados.

Atentamente


Ing. Ana Sánchez
Gerente General

